

	F-GC-28 Versión 1 Octubre 2016	EMPOCALDAS S A E S.P GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	
		LISTA CHEQUEO PAGO DE ACTAS - CONTRATOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y CONSULTORIA	

# CONTRATO Y AÑO	0044/2017	Acta N°	2	1. VALOR INICIAL (incluido IVA)	30,250,000
				2. VALOR ADICION (+)	0
CONTRATISTA	LORENA GRISALES TABARES			3. VALOR TOTAL (1+2)	30,250,000
NIT O CC:	24,343,506			4. VALOR ACTAS ANTERIORES (-)	1,375,000
CDP (#, rubro y fecha)	00124 DE ENERO 05 DE 2017			5. VALOR PRESENTE ACTA (-)	1,375,000
RP (#, rubro y fecha)	000134 DE ENERO 16 DE 2017			6. VALOR NO EJECUTADO (3 - 4 - 5)	27,500,000

OBJETO DEL CONTRATO: RECOPIRAR, ANALIZAR, CARGAR Y CERTIFICAR TODA LA INFORMACIÓN DEL DEPARTAMENTO COMERCIAL AL SISTEMA ÚNICO DE INFORMACIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS (SUI) EN EL TÓPICO COMERCIAL, BRINDAR SEGUIMIENTO Y APOYO EN LA ORGANIZACIÓN, VERIFICACIÓN, VALIDACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN QUE LE CORRESPONDE REPORTAR EN ESTA PLATAFORMA A LOS DUEÑOS DE LOS PROCESOS DE LOS DIFERENTES DEPARTAMENTOS DE LA EMPRESA A QUIENES CORRESPONDA LOS CARGUES DE INFORMACIÓN DE LOS TÓPICOS ADMINISTRATIVO, TÉCNICO Y FINANCIERO Y ACTUALIZAR EL REGISTRO ÚNICO DE PRESTADORES - RUPS EN LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS POR LOS ORGANISMOS DE CONTROL DE ACUERDO A LA RESOLUCIÓN N° SSPD-20101300048765 DEL 14-12-2010.

TIPO DE RECURSOS	PROPIOS	CENTRO DE COSTOS y PROCEDIMIENTO	
DOCUMENTO VERIFICADOS			
			✓ # FOLIOS
1- Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).			X 1
2- Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).			X 1
3- Pagos SENA y ICBF.			NA
4- Evaluación del Supervisor Formato F-CG-18 (Solo aplica para el acta final)			NA
5- Planillas de pago con firma de los trabajadores (cuando se cuente con personal a cargo).			NA
6- Informe de actividades a cargo del Supervisor.			X 1

Nota: Si pasados tres (3) días después del recibo de esta documentación el Supervisor del contrato no presenta correcciones, quedará en firme y será subida al SECOP.

Secretaría General CERTIFICA que el Supervisor del Contrato entregó la documentación para ser archivada en la carpeta correspondiente.

Carolina Gallego 15-02-17
 NOMBRE DE QUIEN RECIBE FIRMA

DOCUMENTOS ANEXOS CON DESTINO A TESORERÍA		✓
Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).		X
Evaluación del Supervisor F-CG-18 (Solo aplica para el acta final).		NA
Informe de actividades a cargo del Supervisor.		X
Copia del Registro Presupuestal.		X
Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).		X
Distribución por centro de costos. Formato F-GF-32		NA

Fecha de presentación 15/02/2017

DATOS DEL SUPERVISOR		
JEFE DEPARTAMENTO COMERCIAL		
NOMBRE	CARGO	FIRMA

DATOS PARA LA TRANSFERENCIA DE PAGOS		
27958752542		BANCOLOMBIA
CUENTA	TIPO DE CUENTA	BANCO



Manizales, Febrero 15 de 2017

**EL JEFE DEL DEPARTAMENTO COMERCIAL DE EMPOCALDAS S.A E.S.P
EN CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO No. 0044 DE 2017**

CERTIFICA QUE:

La contratista LORENA GRISALES TABARES, identificada con cedula de ciudadanía Nro. 24.343.506 de Manizales, Caldas, cumplió satisfactoriamente con las actividades estipuladas en el informe que se reporta en el Acta Parcial No. 2 del contrato No. 0044 del 2017, correspondiente al periodo comprendido entre el 01 y el 15 de febrero de 2017.

Para constancia se firma a los quince (15) días del mes de febrero de 2017.

JUAN PABLO TOBON CORREA
Jefe de Departamento Comercial
Supervisor

ACTA DE PAGO No 2

CONTRATO	No. 0044 de 2017
OBJETO	Recopilar, analizar, cargar y certificar toda la información del Departamento Comercial al Sistema Único de Información de la Superintendencia de Servicios Públicos (SUI) en el Tópico Comercial, brindar seguimiento y apoyo en la organización, verificación, validación y certificación de la información que le corresponde reportar en esta plataforma a los dueños de los procesos de los diferentes Departamentos de la Empresa a quienes corresponda los cargues de información de los Tópicos Administrativo, Técnico y Financiero y Actualizar el Registro Único de Prestadores – RUPS en los tiempos establecidos por los Organismos de Control de acuerdo a la Resolución N° SSPD-20101300048765 DEL 14-12-2010.
CONTRATISTA	LORENA GRISALES TABARES
VALOR DEL ACTA	\$ 1.375.000

En el Municipio de Manizales (Caldas) a los 15 días del mes de febrero de 2017, se reunieron: El Dr. Juan Pablo Tobón Correa en su calidad de Jefe de Departamento Comercial, supervisor del presente contrato, en representación de la Empresa de Obras Sanitarias de Caldas, EMPOCALDAS S.A E.S.P y la contratista Lorena Grisales Tabares, con el fin de dar trámite al segundo pago parcial correspondiente al informe de actividades No. 2 del contrato 0044 de 2017. El valor correspondiente a este pago parcial, que se realizara a los quince días del mes de febrero de 2017 es de (\$1.375.000).

CONTROL FINANCIERO	
VALOR DEL CONTRATO No. 0044	30,250,000
Acta no. 01 y parcial	1,375,000
Acta no. 02 y parcial	1,375,000
SALDO CANCELADO	1,375,000
SALDO POR PAGAR	27,500,000

La contratista se encuentra al día con los aportes de salud (SURA), pensión (COLPENSIONES) y riesgos profesionales correspondientes al mes de febrero de 2017, Planilla de Pago No. 7132224318 (SALUD, PENSION Y RIESGOS PROFESIONALES) cancelada el 10 de febrero de 2017.

El supervisor del contrato certifica que la contratista cumple con las obligaciones, a través de las actividades que desarrollan el objeto acordado:

- Envío permanente de correos con la relación de reportes pendientes en el SUI, a los departamentos y funcionarios encargados, estado del reporte, fechas límite de carga y periodos pendientes.
- Realización de la recepción, organización, verificación y corrección de la información a reportar en el Formato de Peticiones y Quejas para cada servicio y cada seccional del mes de Diciembre de 2016 y Enero de 2017 por parte de las seccionales, de acuerdo al Formato de PQR de la Resolución 54575 de la SSPD.
- Reporte de la información de los Formatos Tarifas Aplicadas de Acueducto y Alcantarillado del mes de Diciembre al SUI, de acuerdo al nuevo modelo tarifario que exige la Resolución CRA 688 para APS de más de 5000 suscriptores, y después de realizar el incremento Mensual en el Índice de Actualización de Precio Aplicado.
- Carga de la factura de Acueducto y Alcantarillado, escaneada por cada servicio en el SUI del mes de Enero de 2017.
- Reporte al SUI de la Información Comercial mensual del mes de diciembre de 2016 en el Formulario del SUI, llamado Información Comercial para los servicios de acueducto y alcantarillado y por cada seccional, al igual que la recolección y análisis de la Información a cargar en este mismo reporte para el mes de enero de 2017.

Para este reporte se han debido descargar y analizar uno a uno los siguientes reportes del Software Comercial Solin:

- Consumos de cada seccional por estrato y uso
- Vertimientos de cada seccional por estrato y uso
- Suscriptores de Acueducto de cada seccional por estrato y uso
- Suscriptores de Alcantarillado de cada seccional por estrato y uso.
- Facturado por Acueducto de cada seccional por estrato y uso
- Facturado por Alcantarillado de cada seccional por estrato y uso
- Recaudado por Acueducto de cada seccional por estrato y uso
- Recaudado por Alcantarillado de cada seccional por estrato y uso.
- Suspendidos y desconectados de cada seccional por estrato y uso (esta información es proporcionada por el Administrador de cada seccional).
- Apoyo en el reporte de todos los cargues de los Tópicos Administrativo, Técnico Operativo y Financiero en coordinación con los dueños de los procesos y los encargados de estos, en cada uno de los Departamentos de la Empresa.
- Recolección, análisis y envío de información solicitada por las diferentes alcaldías de los municipios en los que Empocaldas S.A E.S.P presta sus servicios de Acueducto y Alcantarillado.
- Envío de solicitudes soportadas al área de sistemas, para que se den solución a inconsistencias en reportes de información comercial, presentados en el Software Comercial SOLIN.

- Organización y envío de archivo de facturación de aseo para el SUI, a cada una de las empresas de aseo que tienen facturación conjunta con Empocaldas S.A E.S.P del mes de enero de 2017.
- Verificación de la información recibida por parte de ICBF por medio de certificación, en la que se relacionan los hogares sustitutos o comunitarios que se encuentran en funcionamiento en todos los municipios en los cuales Empocaldas S.A E.S.P presta sus servicios con el fin de determinar si se les debe aplicar a estos suscriptores el decreto 1766 de 2012, donde se especifica que los Hogares sustitutos o comunitarios del ICBF serán considerados en estrato uno (1) para efectos de los servicios públicos, o devolverlos a su estrato original si es del caso.
- Actualización de Tarifas correspondiente al primer semestre del año 2017 para publicación en los municipios a los que se les presta los servicios
- Recolección y Organización de la siguiente información del área comercial, consolidada de la vigencia 2016 por seccional, solicitada por el Departamento de Planeación, con el fin de proceder a Actualizar el Plan de Gestión y Resultados, subir Indicadores a la página del SUI y elaborar documento informativo a usuarios, de acuerdo a la Resolución 151 de 2001 de la CRA:
 - Número de usuarios de Acueducto por sector, estrato socioeconómico y Seccional a diciembre 2016.
 - Número de usuarios de Alcantarillado por sector, estrato socioeconómico y Seccional a diciembre 2016.
 - Número de micromedidores por sector, estrato socioeconómico y Seccional a diciembre 2016.
 - Consumo promedio por Sector, estrato socioeconómico y Seccional para el servicio de acueducto 2016.
 - Número de solicitudes de conexiones presentadas y atendidas por Seccional para Acueducto y Alcantarillado a diciembre de 2016.
 - Valor facturado por Acueducto, Sector, Estrato socioeconómico y Seccional a diciembre 2016
 - Valor facturado por Alcantarillado, Sector, Estrato socioeconómico y Seccional a diciembre 2016
 - Variación porcentual de la tarifa en el periodo respectivo, por sector, estrato socioeconómico y Seccional para Acueducto a diciembre 2016.
 - Variación porcentual de la tarifa en el periodo respectivo, por sector, estrato socioeconómico y Seccional para Alcantarillado a diciembre 2016.
 - Niveles de subsidio y contribución por Seccional para Acueducto a diciembre 2016.
 - Niveles de subsidio y contribución por Seccional para alcantarillado a diciembre 2016
 - Eficiencia en el nivel de recaudo por Seccional para Acueducto a diciembre de 2016 y proyectado al 2020.
 - Eficiencia en el nivel de recaudo por Seccional para Alcantarillado a diciembre de 2016 y proyectado al 2020.
 - Consumos consolidados en M3 por Seccional a diciembre de 2016, por acueducto y alcantarillado.
 - Valores recaudados por Acueducto por sector, estrato socioeconómico y por Seccional a diciembre 2016.
 - Medidores funcionando por Sector, estrato socioeconómico y por Seccional a diciembre de 2016.

- o Cobertura en la medición por sector, estrato socioeconómico y Seccional a diciembre 2016 en %, y proyectada 2017 al 2020.
- o Eficiencia en la medición por sector, estrato socioeconómico y Seccional a diciembre 2016 en %, y proyectada 2017 al 2020.

No siendo otro el objeto de la presente acta, se firma por quienes intervienen en ella.



JUAN PABLO TOBON CORREA
Jefe Departamento Comercial
Supervisor



LORENA GRISALES TABARES
Contratista



F-GF-02
Versión 2
Enero de 2010

EMPOCALDAS S.A E.S.P.
GESTION FINANCIERA

DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA

EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS
NIT. 890.803.239.9

CENTRO DE COSTOS

CODIGO DEL PROCEDIMIENTO

ACTA

No. 2

REGIMEN COMUN, GRAN CONTRIBUYENTE, AUTORRETENEDOR
OFICINAS: CARRERA 23 No. 75-82 PBX. 8867080 FAX 8865566
FACTURA PARA REGIMEN SIMPLIFICADO
DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA
(LEY 788/2002, ART. 37 DECRETO 522/2003, ART 3)

CIUDAD Y FECHA:

MANIZALES, FEBRERO 15 DE 2017

NOMBRES Y APELLIDOS:

LORENA GRISALES TABARES

CEDULA O NIT:

24.343.506 DE MANIZALES CALDAS

DIRECCION:

CARRERA 22 # 70 B 35

TEL: 3138471283

DESCRIPCION DE LA OPERACIÓN

POR CONCEPTO DE:

ACTA DE PAGO NO. 2 Y PARCIAL: CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS NO. 0044 DE 2017

RECOPIRAR, ANALIZAR, CARGAR Y CERTIFICAR TODA LA INFORMACIÓN DEL DEPARTAMENTO COMERCIAL AL SISTEMA ÚNICO DE INFORMACIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS (SUI) EN EL TÓPICO COMERCIAL, BRINDAR SEGUIMIENTO Y APOYO EN LA ORGANIZACIÓN, VERIFICACIÓN, VALIDACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN QUE LE CORRESPONDE REPORTAR EN ESTA PLATAFORMA A LOS DUEÑOS DE LOS PROCESOS DE LOS DIFERENTES DEPARTAMENTOS DE LA EMPRESA A QUIENES CORRESPONDA LOS CARGUES DE INFORMACIÓN DE LOS TÓPICOS ADMINISTRATIVO, TÉCNICO Y FINANCIERO Y ACTUALIZAR EL REGISTRO ÚNICO DE PRESTADORES - RUPS EN LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS POR LOS ORGANISMOS DE CONTROL DE ACUERDO A LA RESOLUCIÓN N° SSPD-20101300048765 DEL 14-12-2010.

SUBTOTAL:

\$ 1,375,000.00

RETENCION RENTA:

\$

IVA ASUMIDO ():

\$

TOTAL A PAGAR:

\$ 1,375,000.00

Lorena Grisales

FIRMA DE ACEPTACION VENDEDOR

CC. 24.343.506

EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A E. S.P.
EMPOCALDAS S.A E. S.P

NIT 890.803.239-9

REGISTRO PRESUPUESTAL
NUMERO 000134

FECHA DE EXPEDICION 2017/01/16
CERTIFICADO DISPON. NRO - 000124
COMPROMISO QUE AMPARA CONTRATO N°0044 ENE 16 DE 2017 RECOPILAR, ANALIZAR, CARGAR Y CERTIFICAR TODA LA INFORMACION DEL DEPARTAMENTO COMERCIAL AL SUJ
BENEFICIARIO GRISALES TABARES LORENA
C.C NRO 24343506

Con el presente acto administrativo se afecta de manera definitiva, la(s) apropiacion(es) y no serán utilizados con otro fin. (Requisito de perfeccionamiento y anterior a la ejecución).

RUBRO APROPIACION	DESCRIPCION	VALOR
21010201	Honorarios Profesionales (consultorias y asesorias)	30,250,000
TOTAL REGISTRO PRESUPUESTAL		30,250,000


JOSE OSCAR BEBOYA AGUIRRE
Jefe Sección Presupuesto

PLAZO DE EJECUCION 330 DIAS